



Formato de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 07 días del mes de Marzo de 2025.
"2025, Año Del 50 Aniversario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez.
Subdirectora General Administrativa y de Archivos.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$395.99 (Son Trescientos Noventa y Cinco pesos 99/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a Apoyo en la coordinación de logística, protocolo de eventos y actividades operativas en las que me implique estar en disposición en los eventos donde el Sistema DIF Quintana Roo tiene participación en: "Damas en Carnaval 2025, Solidaridad, que se llevó a cabo del 28 de Febrero al 28 de Febrero del 2025 en Playa del Carmen, Cabecera Municipal de Solidaridad en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SP/DG/063/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$395.99	\$395.99

Desglose de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
28 de Febrero del 2025.	1 Café con shot extra y leche de almendras.	\$148.99
	1 Orden de tacos de camarón.	\$128.00
	1 Coca cola.	\$45.00
	1 Agua Alcalina.	\$40.00
	1 gomitas enchiladas.	\$34.00
	Total	\$395.99

ATENTAMENTE	AUTORIZO
Krizia Fimbres Ceballos.	Arq. Sandra Salas Colado de la Torre.
Jefa del Departamento de Giras.	Secretaría Particular.

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

